Resolución Numero: 394 Año: 2013 - 1/1



272/2013

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la producción discográfica de la banda musical local DNI (Dios nuestra identidad), disco VIVO'S, realizada en forma íntegra en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD № /2013.
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/11/2013.
co

C.P. Alberto Abel ARAUZ SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE USMJAJA